

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 13 DE MARZO DE 2020 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Eduardo Morán Pacios, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

D. Matías LLorente Liébana
D. Nicanor Jorge Sen Vélez
D. Antonio Alider Presa Iglesias
D^a Carolina López Arias
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D^a María Avelina Vidal García

No asisten:

D^a Ana María Arias González

Actúa de Secretaria D^a Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, estando presente D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 6 de marzo de 2020.
- 2.- Aprobar el expediente para la contratación del suministro de gas para los centros de la Diputación Provincial de León y del ILC, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente y la aplicación de un único criterio de adjudicación, el precio, sujeto a regulación armonizada, con un presupuesto de 805.655,74 €, y un plazo de ejecución de 2 años con posibilidad de prórroga por 2 más.
- 3.- Aprobar el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, por un importe total de 10.278,63 €.
- 4.1.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer otras demencias de Astorga y Comarca (AFA Astorga), por importe de 565,29 €, por incumplir la Base Quinta, y por no ser posible determinar su imputación económica concreta al proyecto (seguro, impuesto de circulación y combustible furgoneta).



Extracto Junta de Gobierno de 13 de marzo de 2020 - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1704362 - 06/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Hash SHA256:
b1qunjmWfkU6dlAZW
+MU04IXI1ODQL2zB
UuKWdJ1r4=

Código seguro de verificación: PDQEFL-Q4VLQ6JA

Pág. 1 de 2

- 4.2.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación Mujeres Nazaret, por importe de 124,70 €, correspondientes a gastos que fueron abonados en efectivo por dicha Asociación, contraviniendo lo dispuesto en la Base Quinta de las reguladoras de la Convocatoria.
- 5.- Desistir de los procedimientos de selección de personal funcionario de Arquitecto, Ayte. Cocina, Limpiador/a y Cuidadores/as, dejando sin efecto las convocatorias y las bases aprobadas por Resolución de 16 de agosto de 2019, por avocación puntual de la competencia previamente delegada en la Junta de Gobierno y mantener Guía Cueva Valporquero, por estar en plazo.
- 6.- Aprobar las Bases que regirán los procesos selectivos de las siguientes plazas: Seis plazas de Ayudante de Cocina, Cuatro plazas de conductor/a, Una plaza de Limpiador/a y Siete plazas de Cuidador/a de Ancianos.
- 1.SP. Autorizar la prórroga del contrato de servicios, relativo al Servicio Informático Integral del Sistema de Información Tributario y Recaudatorio de la Diputación de León adjudicado a Gestión Territorial Tributaria, S.A., (GTT) por un año más, hasta el 16 de marzo de 2021.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Extracto Junta de Gobierno de 13 de marzo de 2020 - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1704362 - 06/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDQEFL-Q4VLQ6JA

Hash SHA256:
b1qunjmWfkU6dlAZW
+M/U04IX11ODQL2zB
UuKWdJ1r4=

Pág. 2 de 2